95 (noventa y 67 (sesenta y siete)

Nota DV N° 1081 /2024

Asunción, 08 de Marzo del 2024

Señores
CONSORCIO SERVINC - HYTSA - GEOLATINA
Presente

Ref. PR-L1145. "LLAMADO MOPC N° 42/2019 - CONTRATO SG MINISTRO Nº 318/2020 FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA NACIONAL N° 9 Y ACCESOS, TRAMO 4, LOTE 7.". ID N° 373628

Objeto: Orden de Ejecución N° 2- Prórroga de Plazo

Me dirijo a ustedes en relación a la Nota ingresada con MEU 28.664/23 mediante la cual la Fiscalización remite a la Unidad de Proyecto la solicitud del CONSORCIO CONSTRUCTORA ASUNCION S.A & ASOCIADOS/32 de otorgamiento de prórrogas de plazo de terminación en virtud a: i) la falta de liberacion de la franja de dominio; ii) la falta de pago de los certificados correspondientes a los meses marzo/23, abril/23, mayo/23, junio/23, julio/23, agosto/23; iii) las inclemencias climáticas extraordinarias en el sitio donde se encuentra su Cantera.

Al respecto la Unidad Ejecutora de Proyecto BID ha evaluado las situaciones antes citadas, constatando que corresponde otorgar 137 días de prórroga conforme a lo indicado en la Cláusula 8.4 de las Condiciones del Contrato del PBC, luego emitió el Dictámen N° 004/2024, elevando los antecedentes a consideración de la Dirección de Vialidad.

En tal sentido, se aprueba la prórroga de **137 días calendario**, siendo la nueva fecha de terminación de las obras el **21 de abril de 2024**. El plazo de 48 meses de las Obras de Mantenimiento no se modifica.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Ing. Alfredo Estanislao Sanchez Mendez
DIRECTOR DE VIALIDAD

CC: CONSORCIO CONSTRUCTORA ASUNCION S.A & ASOCIADOS/32

11/03/2024

Ing. Adriana Nol
Coordinadora Interina
UEP BID - DV

Ing. Adriana Vanessa Noldin Almirón 08/03/2024 19:55:43